

## AVISO DEL ARCHIVO GENERAL



Hacemos de su conocimiento que, cumpliendo con las recomendaciones emitidas por las autoridades sanitarias y universitarias, A PARTIR DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021, el Archivo General reanudó su servicio de devolución de documentos. Por el momento, este servicio se hará por CITA, conforme a lo siguiente:

- \*Llenar el formato de solicitud de retiro de documentos que se encuentra en la siguiente dirección electrónica https://www.dgsgm.unam.mx/ archivo-general
- \*Recibir el correo de respuesta que indica los días y hora para acudir a las instalaciones del Archivo General a retirar los documentos.
- \*Imprimir el formato de solicitud, debidamente llenado, y el correo de respuesta para entregarlos el día y hora de su cita. Imprescindible presentarse con los formatos impresos.
- \*Cumplir con los pasos y requisitos señalados en la dirección electrónica arriba mencionada, para el retiro de documentos.
- \*El día de la cita cumplir con las medidas sanitarias, portar adecuadamente el cubrebocas y acudir con el bolígrafo personal, de tinta negra.

En caso de no presentarse, será necesario agendar una nueva cita

Gracias por su atención

